



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO, ANTE LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE POSIBLE AFECCIÓN AL BIL DE LA PLANTA DE CONCENTRACIÓN DE MINERAL DE HIERRO POR LA INSTALACIÓN DE UN TOBOGÁN EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/7810-0027]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la comparecencia, N.º 11L/7810-0027, de la Directora General de Cultura y Patrimonio, ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, a fin de informar sobre posible afección al BIL de la planta de concentración de mineral de hierro por la instalación de un tobogán en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/7810-0027]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento de la Cámara,

SOLICITA:

Comparecencia en comisión de Cultura, Turismo y Deporte, de la Directora General de Cultura y Patrimonio, a fin de informar sobre posible afección al BIL de la Planta de Concentración de Mineral de Hierro por la instalación de un tobogán en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

En Santander, 15 de octubre de 2.024

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."